

Reseña.

Reseña crítica de Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito. Estudio y edición del Ms. Esc. K-III-4 (Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente), de Carina Zubillaga.

María Gimena del Rio.

Cita:

María Gimena del Rio (2014). *Reseña crítica de Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito. Estudio y edición del Ms. Esc. K-III-4 (Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente), de Carina Zubillaga.* Reseña.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/97>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdea/pzx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Carina Zubillaga, *Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito. Estudio y edición del Ms. Esc. K-III-4 (Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente)*, Buenos Aires: Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT), 2014, 320 pp.

Ma. Gimena del Rio Riande

SECRIT-IIBICRIT, CONICET
Argentina

Cita sugerida: Rio Riande, M. G. (2014). [Reseña del libro: *Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito* de Zubillaga, C.]. *Olivar*, 15(21). Recuperado de: <http://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Olivar2014v15n21a07>.

Este libro recientemente publicado por Carina Zubillaga constituye la más completa aproximación al códice K-III-4 de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial y se distingue por el hecho de estudiar y editar tres poemas narrativos del temprano siglo XIII –*Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca y Libro de los tres reyes de Oriente*– desde la unidad que supone su transmisión en un mismo y único códice del siglo XIV. La singular materialidad del texto medieval se hace así presente desde el título del libro a través del concepto de *contexto manuscrito* y privilegia la inmanencia del soporte para hacer de él la condición de posibilidad de diálogo de los textos que allí se copian.

Si bien el trabajo de Zubillaga tiene mucho para destacar, uno de sus mayores méritos es haber superado la lectura filológica (pero anacrónica) que la crítica especializada del siglo XX dio a estos poemas al editarlos independientemente, obliterando apreciaciones que solo son evidentes a partir de su estudio conjunto. Paradójicamente y aunque de un incuestionable modo superador, la editora argentina se acerca en su labor a propuestas decimonónicas sobre el K-III-4, como las Pedro José Pidal, Eugenio Ochoa o Florencio Janer, que aunque débiles desde su práctica editorial, resultaban fuertes desde su consideración material, en su voluntad academicista de dar a la luz el contenido de los volúmenes antiguos que se descubrían en las bibliotecas (nobiliarias, regias, monásticas o conventuales) españolas.

La edición de códices medievales (y no solo textos) no es novedad para la investigadora, que incursionó en el año 2008 en la presentación de los relatos hagiográficos copiados en otro códice trecentista de la biblioteca escurialense en su *Antología medieval de relatos castellanos (Ms. Esc. h-1-13)* (Buenos Aires, Seminario de Edición y Crítica Textual). El nexo entre uno y otro libro, entre la prosa que domina a aquel y el verso que se impone en este, es Santa María Egipciaca, personaje hagiográfico visitado por la autora en otras ocasiones.

Poesía narrativa clerical... comienza dedicándose a cuestiones relacionadas con los estudios sobre la materialidad de los textos, en la línea abierta por Roger Chartier o Guglielmo Cavallo, para rápidamente acercar ideas aun más interesantes para los medievalistas: la de compilación del manuscrito como operación de lectura. Se trata de un abordaje que pone en el centro de sus intereses la labor del compilador, cuya lectura retrospectiva, desde el siglo XIV, guía la puesta por escrito de estos tres poemas narrativos compuestos en la primera mitad del siglo XIII. En palabras de la autora: “hallar un compilador es dar con un lector concreto; aun mejor, un lector en acción, que convierte su lectura en reescritura (...)” (p. XVII). Este marco teórico posibilita el alejamiento del copista o compilador del rol autorial, tentación y anacronía en la que muchos críticos han caído al abordar la edición de textos medievales. Pero no solo eso, la lectura del compilador permite, en el análisis de Zubillaga, que los textos allí transcritos se comprendan en sus similitudes, más allá de los compartimentos estancos de los mesteres de juglaría y clerecía o de las lenguas de sus textos fuente (latín, en el caso del *Libro de Apolonio*; francés, en el de la *Egipciaca*; e indeterminado, para los *Tres reyes de Oriente*), y que además se resignifiquen en un ecosistema donde son los rasgos estilísticos (como la estructura versal) los que se ponen de manifiesto junto con la adaptación que supone la traducción de los relatos (pp. XXIII-XXXIII). Acercar la cuaderna vía al pareado a través de los ojos de ese compilador que lee los textos con solución de continuidad es otro de los grandes logros de la labor de Zubillaga y se entronca desde lo ideológico con los trabajos de Julian Weiss (*The “Mester de clerecía”: Intellectuals and Ideologies in Thirteenth-Century Castile*. Woodbridge: Tamesis, 2006) y desde lo filológico con la tesis de Elena González Blanco-García (*La cuaderna vía española en su marco panrománico*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2010).

La lectura se tematiza además en este estudio preliminar como motivo que vertebra y articula escenas dentro del códice y fuera de este, y no solo de parte del compilador sino incluso de los editores modernos (LXXV-LXXXII). No obstante, este eje que abre y cierra la primera parte del libro (pp. XIII-LXXXII) no opaca ni desatiende un análisis temático acertado que deja claro, superando lo acercado por la investigación académica hasta el momento, que motivos como la partida, el viaje y el pecado subyacen y acercan a los tres poemas en su contenido (pp. XXXIV-LVIII).

Quedan fuera de los planteamientos de la autora una ponderación de las características materiales – codicológicas y paleográficas– del manuscrito en cuestión, así como un examen detenido de la estructura versal de los poemas (la cuaderna vía y el pareado en sus similitudes y diferencias), o un retorno al problema de la lengua de estos. Si bien es verdad que muchos filólogos se han ocupado de su métrica y lengua en los estudios de sus ediciones individuales o en artículos críticos,

lamentablemente, aún no se ha llegado a una reflexión general bien sobre las “irregularidades” del pareado, o sobre la presencia de las lenguas “minoritarias” ibéricas en traducciones donde el castellano busca imperar. En el caso del *Libro de Apolonio*, buena muestra de ello es la machacante aparición de un término catalán como *metge* –*médico*, en español–, que da cuenta de que, sin duda, este resultaba más expresivo para el traductor y más funcional a la estructura del verso traducido. Es igualmente destacable que esta lengua se reserve para la zona paratextual del manuscrito y se utilice no sólo en las rúbricas que anteceden a los poemas sino también en la copia del texto breve en prosa que, a modo de explicit, ocupa el último folio del volumen, *Per obtenir e aconseguir* (llamado asimismo *Vida y Pasión de Cristo, Nuestro Señor* por Zubillaga), y que en esta ocasión se edita junto al resto del corpus en verso.

La segunda parte del libro (pp. 3-194) la constituye la edición de los poemas narrativos. Cabe destacar que, a diferencia de su anterior *Antología castellana de relatos medievales*, esta no se define a sí misma como crítica. Podríamos caracterizarla como una que, en la misma línea de la materialidad del códice que propugna en su estudio, y aunque sin declararlo, echa mano de lo material a la hora de explicitar sus criterios editoriales, dado que estos afirman sustentarse en el elemento gráfico u “ortográfico” del manuscrito (p. 3). De este modo, solo por nombrar algún pasaje de los *Criterios de edición* (pp. 3-5) que ilustran lo que creemos es la hipótesis de trabajo de la presente edición, traemos aquí a colación el hecho de que la editora declara que regulariza “*i, j* con valor vocálico o semivocálico, como *i*; al igual que *y* (con excepción de la posición final de palabra y cuando funciona como adverbio de lugar o como parte de un nombre propio)” (p. 3) (*Apolonio, Apolonyo* conviven en la p. 44) y que no nivela bilabiales ante *b* o *p* o secuencias gráficas latinizantes (*cerqua*, p. 23, *Teóphilo* y *Teófilo*, p. 69). La materialidad de la escritura se pone aquí por delante de la edición crítica tradicional de corte neolachmanniano.

La edición de los tres poemas se acompaña de notas al pie de cada verso. Recoge allí la estudiosa las lecciones originales del códice y las hipótesis de corrección que propone frente a las opciones de los anteriores editores modernos. Cierra su libro un glosario con las voces más complejas o polisémicas de los textos.

Sin duda, el trabajo de Carina Zubillaga da cuenta de un abordaje riguroso y original sobre un corpus singular, y nos devuelve a una dimensión pragmática donde el texto se resignifica en el vehículo material que lo transmite.